

**Conferencia: Estado, Revolución y Construcción de Hegemonía,
a cargo del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia,
Álvaro García Linera**

Muy buenas noches a todos ustedes. Un saludo muy cariñoso, muy fraterno a los hermanos y a las hermanas de la hermana República Bolivariana de Venezuela, en especial a los hermanos y las hermanas de acá de la ciudad de Maracaibo.

Le comentaba a nuestro Vicepresidente (Elías Jaua) que había escuchado hablar de Maracaibo en las novelas; siempre aparece Maracaibo en las telenovelas venezolanas que se ven en todas partes de América Latina, y ahora me siento muy contento, muy feliz de estar acá en esta tierra caliente, de corazón amplio y definitivamente hermoso.

Quiero agradecer por supuesto a nuestro Vicepresidente del Estado venezolano, al presidente Hugo, con quien pude hablar hace un ratito por teléfono, a quien le decíamos y le decimos siempre: Hugo, aquí tiene siempre a un bolchevique al servicio de la causa continental y de la causa mundial (aplausos). Y le decíamos, usted es una persona muy sencilla, muy humilde, y le decía, Presidente Hugo, el continente depende de usted, de su lucha, de su esfuerzo. El continente está con él y lo campaña en esta nueva batalla física de la cual estamos seguros que con su energía, su fuerza, su sol que alumbraba, va a triunfar por encima de la adversidad. Estamos contigo, Presidente Hugo, todo el continente está acompañándote (aplausos).

Quiero saludar muy respetuosamente a nuestro Ministro de Cultura, a la compañera Carmen Bohórquez que ha tenido la amabilidad de invitarme, gracias por invitarme compañera (aplausos) y por supuesto a los profesores que están acá, al compañero Enrique (Dussel), profesor de filosofía; a la compañera Marta (Harnecker), y varios profesores de quienes hemos aprendido mucho en la vida. Los errores son de nosotros, las virtudes son de los profesores que nos han enseñado a comprender nuestro continente, a comprender nuestra realidad y a comprometernos.

El tema de este Foro Internacional de Filosofía es: Estado Revolución y Construcción de Hegemonía; nada más pertinente que ese título. Inmediatamente que me llegó la invitación, le dije a nuestra embajadora Cris (González) que me vino a la mente el libro de (Vladimir I.) Lenin, *El Estado y la Revolución*, que no sé con qué tiempo ese compañero escribía en pleno proceso revolucionario, a él le daba tiempo de escribir *El Estado y la Revolución*, le daba tiempo de leer los textos de (Karl) Marx, de (Friedrich) Hegel, para exponer su punto de vista en pleno momento revolucionario. El que hoy en América Latina, y gradualmente en el mundo, acá en Venezuela, en Ecuador, en Bolivia estemos hablando del Estado, la Revolución y la Construcción hegemónica es porque viene al caso, viene a interrogarnos sobre lo que está pasando en el continente.

Ha habido procesos políticos muy importantes que dicen del Estado, que interpelan al Estado, que están haciendo revolución con el Estado. ¿Qué tipo de revolución están llevando adelante, cuál es el alcance, el contenido de estas revoluciones? Y sobre la construcción hegemónica, ¿cuál es el sedimento, la profundidad cultural de estos procesos de cambios y su capacidad expansiva social?

Felicito a los compañeros que estén debatiendo esto, que se pongan a dialogar alrededor de esto, porque no hay nada más pertinente para definir la situación del continente: Estado Revolución y Construcción de Hegemonía.

Yo voy a intentar incorporar en el debate un conjunto de elementos que vienen de nuestra construcción teórica, pero sobre todo de nuestra comprensión y de nuestro vivir la situación boliviana.

Cuando hablamos del Estado, ¿a qué nos estamos refiriendo, qué es el Estado? Evidentemente el Estado tiene que ver con el gobierno, con la presidencia, con la vicepresidencia, con los ministros. ¿Es Estado? Sí, es Estado; pero no únicamente, sino que tiene que ver con el trabajo de distintas instituciones del Estado: Ministerios, Dependencias, Gobernaciones, Alcaldías. ¿Es eso Estado? Sí, es Estado; pero no únicamente es eso Estado.

El Estado también tiene que ver con el ámbito de las instituciones legales, las cortes de justicia, los juzgados, los tribunales. El Estado tiene que ver con la policía, con las fuerzas armadas, con el parlamento, con el sistema de partidos políticos, ese es uno de los elementos del conglomerado llamado Estado.

¿El Gobierno es Estado? Sí, pero el Estado es mucho más que Gobierno, no asociemos, a veces tendemos a asociar Gobierno con Estado, el Gobierno es parte del Estado; éste es Gobierno, sus instituciones, el ámbito judicial, el ámbito coercitivo legal, el ámbito administrativo. Estado también es el ámbito institucional cultural que tiene cualquier organización estatal, el sistema educativo universitario, el sistema educativo inicial. Es nuestra primera aproximación al concepto de Estado.

Si ustedes se fijan hemos mencionado ahorita a varias instituciones: presidencia, parlamento, ministerios, tribunales de justicias, fuerzas armadas, policías, régimen cultural, sistema de partidos políticos. En un primer acercamiento entonces, el Estado son instituciones, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el ámbito coercitivo, el ámbito legal, tantas instituciones conforman el primer componente de la estructura estatal.

Estado es, en primer lugar, instituciones, diversas instituciones, pero en segundo lugar no es solamente eso, no es solamente instituciones, el Estado también es ideas, palabras, símbolos, memorias. Es parte del Estado, por ejemplo, conforme al estado estatal, el conjunto de maneras en que las personas recordamos la historia a través del sistema educativo, entendemos nuestro pasado, valoramos o depreciamos a nuestros héroes, a nuestros dirigentes, a nuestros libertadores. Esa narrativa de nuestro pasado, el cómo está ordenada la narrativa de nuestro pasado es parte del orden estatal. El régimen de enseñanza de ideas legítimas, qué se enseña en colegios y qué no debe enseñarse en colegios; qué es valorable del aprendizaje en la universidad y qué no es valorable en el aprendizaje universitario, eso también forma parte del Estado. Son ideas, pero también son creencias. El Estado a lo largo de su existencia, sedimenta, difunde en la mente y en el alma de las personas creencias, valores, principios, ordena en la formación de los niños, de los jóvenes, en la vida cotidiana, en el trabajo de las instituciones, esquemas morales de la vida, esquemas morales de la sociedad, esquemas morales de lo que debiera ser el futuro, el porvenir.

Esta es una dimensión más complicada, pero tanto o más decisiva que la institucional de la existencia del Estado. El Estado es también, entonces, ideas fuerza, ideas vigentes, sentido común de las cosas, sentido común de lo que fue el pasado, sentido común de lo que es el presente, sentido común de lo que debe ser el porvenir. Eso también es Estado.

Estado es la aceptación del ciudadano cuando ve una luz roja y detiene el automóvil, no hay un cañón apuntándonos para que nos paremos, nos paramos con la movilidad (automóvil), esa creencia de que tengo que pararme ante una luz roja, de que cuando el legislativo emite una ley y tengo que acatarla aunque no me guste, esa es una creencia, es una tolerancia, eso es también Estado. Si no hubiera ese ámbito del Estado, de la creencia, de la idea fuerza, del sentido común, muchas de las decisiones de las que toma el Estado no se acatarían, porque no se podría imponer todo por la fuerza, por lo coercitivo; se requiere una aceptación, una tolerancia, un esquema mental o un conjunto de esquemas mentales que nos hace aceptar, nos hace comprender y nos hace validar la decisión del gobernante, puede ser del presidente, del ministro, de la autoridad, del jefe policial, del parlamentario, del ámbito judicial, o del juez o del fiscal. Ese ámbito social funciona gracias a creencias, gracias a aceptaciones, gracias a esquemas morales, a esquemas éticos, que llevan al ciudadano a aceptar o acatar tal o cual decisión. Este segundo ámbito ideal de la vida social, es el segundo componente del Estado, el Estado como un sistema de creencias, el Estado como un sistema de tolerancias, de ideas, de preceptos ordenadores de la vida cotidiana de las personas; esa es la segunda dimensión del Estado.

Pero hay también una tercera dimensión del Estado. Si ustedes quieren el Estado es la suma de estos tres componentes: Instituciones, creencias, sentido común sobre distintas actividades de la vida; y el tercer elemento de la existencia del Estado es lo que llamaríamos la correlación de fuerzas. ¿Y qué significa esto?, que en cualquier institución, puede ser el ejecutivo, puede ser la universidad, la gobernación o la alcaldía, hay grupos de personas que tienen mayor influencia sobre tal o cual decisión, y hay otro grupo que tiene menos capacidad de decisión e influencia en alguna acción estatal.

Desde la alcaldía, desde el puesto policial, desde el juzgado, la gobernación, el parlamento, el ministerio, la presidencia, absolutamente todas las instituciones del Estado tienen grupos, estructuras, colectividades que tienen mayor influencia en la toma de decisiones, y hay colectividades, grupos sociales que tienen menos influencia en esa toma de decisiones. El Estado es también, entonces, una estructura de correlación de fuerzas sociales.

Hay colectividades, clases sociales, identidades sociales que tienen mayor presencia y capacidad decisoria, sobre tales o cuales temas y hay otras colectividades que tienen menos capacidad decisoria, menos presencia en la toma de decisiones. A esa diferenciación de capacidades decisorias, le vamos a llamar el Estado como correlación de fuerzas. Entonces el Estado es instituciones; entonces el Estado son ideas, son creencias que ponen en funcionamiento la aceptación, la tolerancia moral entre gobernantes y gobernados; y el Estado es correlación de fuerzas.

Entonces tenemos una mirada o acercamiento al Estado como algo muy dinámico, como un flujo cultural. A veces en la lectura, en nuestra formación marxista o de izquierda, veíamos al Estado como una máquina, como una especie de herramienta externa para la sociedad, y no ha sido tanto así. Evidentemente es una máquina que tiene normas, tiene reglas, tiene

funciones. Evidentemente es una máquina, pero es también una máquina relacional; en esas normas, procedimientos y jerarquías hay una correlación de fuerzas previas, puestas en juego.

Ha habido gente que ha hecho la norma, ha habido otro grupo que ha elaborado el procedimiento, ha habido grupos o clases sociales que elaboran tal o cual proyecto. La norma, el procedimiento, la jerarquía del Estado es un producto de correlación de fuerzas, no ha caído del cielo, no es algo inorgánico, es una prolongación orgánica de la propia estructura jerárquica de la sociedad.

Entonces tenemos un primer acercamiento al Estado como una máquina relacional: es Institución, es creencia y es correlación de fuerzas. Pero el Estado es Estado porque tiene el control, el monopolio. Usando las palabras de Marx, el Estado es Estado en tanto monopoliza ciertas decisiones, a saber, monopoliza la cohesión legítima, monopoliza la tributación, monopoliza la legitimidad. Esta máquina relacional territorial, porque se desenvuelve en un territorio, en un ámbito poblacional, irradia su presencia en un ámbito territorial, tiene al menos tres monopolios; en verdad cuatro, pero son tres los más conocidos: el monopolio de la coerción legítima, trabajado inicialmente y fundamentalmente por Marx, por Lenin; el Estado como una máquina de dominación de una clase sobre otra, la coerción legítima. Si todas las clases, los grupos y las regiones tuvieran el control de la coerción legítima, no habría Estado, tendríamos múltiples republiquetas, como de alguna manera sucedió al principio de la formación de la República.

Un Estado se consolida porque concentra gradualmente con el tiempo, el monopolio de la coerción, de la coerción reconocida como válida, de la coerción reconocida como legal, de la coerción reconocida como valedera. Pero un segundo monopolio del Estado es la tributación. Desde ayer, allá en Bolivia, yo hacía una reflexión sobre las empresas del Estado; de cómo ahora las empresas del Estado concentran el 35% de la economía nacional. Hemos nacionalizado muchas empresas, y eso le permite al Estado concentrar recursos, concentrar tributos, tributos por las compras, por las ventas de mercancías; pero también tributos por renta petrolera, por la renta del gas, por la explotación de minerales, y eso le da al Estado recursos económicos con los cuales construye escuelas, construye hospitales, construye carreteras, construye universidades, etc.

Si no tuviera ese monopolio de la tributación, no tendría recursos para utilizarlos colectivamente: es un segundo monopolio del Estado. Entonces, un segundo monopolio es la tributación social. Tenemos entonces el monopolio de la coerción legítima y el de la tributación social; monopolio de la legitimidad, es decir, lo que la gente cree que es correcto, válido, aceptable, legal. Si no tuviera ese monopolio, las instrucciones del Estado no se acatarían; las instrucciones de los gobernantes a nivel nacional, a nivel departamental o de gobernaciones y de municipios no se tomarían en cuenta.

El Estado, esa es la parte trabajada por (Max) Weber y por Bourdieu, también monopoliza entonces la legitimidad, un monopolio de la legitimidad social. El Estado es una máquina relacional, con tres componentes internos: ideas, instituciones, correlación de fuerzas, que tiene tres monopolios: el de la legitimidad, el de la coerción y el de la tributación. Pero hay un cuarto monopolio fundamental, trabajada por los clásicos del marxismo, pero olvidado, el monopolio o el intento al menos de monopolio, que es algo dado que se disputa cada día, que no es más que el de la universalidad.

Cuando sale una ley, no sale una ley para unos y para otros no, sale una ley que tiene que ser cumplida por todos. Cuando sale una reglamentación, se supone que tiene que ser acatada por todos. Cuando construimos Fuerzas Armadas o policías, son instituciones que tienen que ejercer el control de la seguridad interna y externa para garantizar la unidad territorial de todos o la seguridad territorial de todos. El Estado tiene ese monopolio, un monopolio de lo general, de lo universal; por eso, a su modo, (Immanuel) Kant hablaba del Estado común como un yo colectivo.

Si no tuviera esa función de disputar el sentido de lo universal, el Estado no tendría la legitimidad que tiene en la sociedad moderna. Entonces, tenemos al Estado como un monopolizador continuo de la coerción, de la tributación, de la legitimidad y de la universalidad, de lo común, de lo que es de todos.

¿Por qué es importante este acercamiento al Estado de esta manera?

Porque nos permite ver desde adentro esta máquina tan complicada que es objeto permanente de disputa, y que en nuestra América Latina ha sido objeto de disputa y de lucha en los últimos años. A raíz del derrumbe de las concepciones de la izquierda en los años 60, 70 y 80, surgió un debate respecto a que si el pueblo, los proyectos revolucionarios emancipativos debían luchar o no por la toma del poder estatal.

Hubo un artículo famoso del escritor (John) Holloway que hablaba de “cambiar el mundo sin tomar el poder”. He querido detenerme en este debate del Estado, justamente para mostrar el significado del mismo. En parte, la sociedad es partícipe directa o indirectamente siempre del Estado. Aún en los Estados más despóticos hay una sociedad participando como ente dominado, relegado, no consultado, marginado; pero partícipe dentro de la estructura general del Estado.

Cuando se plantea que hay que dejar el Estado, que no hay que pelear por el Estado, en el fondo estamos planteando sin darnos cuenta, quiero creer, que esos mecanismos de marginamiento, de incorporación subordinada, marginada se mantengan, se los deje intactos; porque el Estado está presente en toda nuestra cotidianidad, está presente en el momento en que pagamos la factura de luz, que vamos al mercado a comprar productos, en el momento en que llevamos a los niños a la escuela, mandamos a la hija a la universidad, nos paramos a hacer un reclamo judicial, acatamos una orden administrativa, tomamos en cuenta una ley para reclamar nuestros derechos; cuando hacemos eso, estamos haciendo Estado, estamos reproduciendo Estado. Y cuando al interior de la izquierda salía la propuesta cambiemos el mundo sin tomar el poder del Estado, lo que estábamos diciendo era que esas relaciones de dominación en la familia, en la escuela, en la universidad, en el mundo del trabajo; esas relaciones de subordinación que establece tal o cual ley, tal o cual reglamento; esas relaciones de subordinación en el parlamento, el ejecutivo, en los ministerios dejémosle tal como están, y no cambiemos en el fondo el mundo porque parte del mundo es el Estado y parte de la sociedad es el Estado.

La gran enseñanza para mí de América Latina en los últimos diez años es responder a este debate de manera práctica, se ha respondido de manera práctica y lo que ha dicho América Latina es, en mi lectura: “Es posible cambiar el mundo transformando el Estado”. Aunque no únicamente transformando el Estado se cambia el mundo, cuidado con tener una mirada tan exclusivamente estatista de las cosas. Pero marginarnos de la lucha al interior del Estado, de

la transformación de la estructura del Estado, es simplemente renunciar a la lucha social y es simplemente tener una actitud contemplativa hacia las relaciones de dominación, en la sociedad y de la sociedad; es, en otras palabras, una invocación a la impotencia política y América Latina lo que ha hecho es responder de otra manera, ha comenzado a transformar el aparato de Estado. ¡Ojo! No solamente se ha modificado el ámbito del Gobierno, porque eso sería entonces un simple cambio de Gobierno, dejando intacta la estructura del Estado.

No, ha habido un cambio de Gobierno, ha habido un cambio de estructura de decisión de los Gobiernos, una modificación de las estructuras decisionales del Ejecutivo, una modificación de la participación y presencia social de los sectores populares en los parlamentos, en los municipios, en las gobernaciones. Una modificación sustancial del órgano judicial, una modificación sustancial de la estructura organizativa de la policía, de las Fuerzas Armadas, de la cultura, de las tradiciones, de los sistemas simbólicos de la sociedad, de las legitimidades colectivas; y cuando sucede eso estamos ante una Revolución.

Una Revolución no es solamente la imagen clásica de unos revolucionarios Bolcheviques entrando al palacio de invierno con sus armas; está bien que esa sea la imagen clásica, pero esa es apenas la punta del iceberg, y hemos de llamar una revolución política, cuando esta estructura completa de esta máquina relacional llamada Estado es removida, es transformada; cuando sucede esto, estamos hablando de revoluciones políticas.

Hay revolución política cuando se modifica no solamente el órgano Ejecutivo, la persona que es presidente o las personas que son ministros, sino cuando se modifica el origen social y el contenido social del Ejecutivo y de las personas que están en la administración del Estado. Hay revolución cuando se modifica la composición de clase de los parlamentos, cuando se modifica la manera democrática de tomar decisiones fundamentales para el país; parlamentariamente y extraparlamentariamente. Hay revolución cuando la disciplina, el orden simbólico, la enseñanza que se imparte en los centros educativos se modifica y se transforma; hay revolución cuando las escuelas y el sistema de enseñanza que aprenden nuestros niños, cuando el tipo de lectura que le damos a los escolares, cuando la forma de enseñanza con la que transmitimos conocimientos se transforma, se modifica sustancialmente; en ese momento estamos asistiendo una revolución. (Revolución) es modificación de la composición de clases de los gobernantes, del contenido de clase de las decisiones de los gobernantes, de las formas decisionales con las que se definen políticas públicas, modificación del orden de valores, del sistema simbólico, del sistema normativo de una sociedad y eso es lo que se ha venido dando en nuestros países.

Hubo una generación que habíamos pensado ver eso mediante la lucha armada, que había imaginado que eso se podía lograr y que no había más camino que hacerlo mediante grandes sublevaciones armadas y casi una generación bella, heroica se inmoló en los años 60 y 70 en esa perspectiva; pero la historia fue por otro lado aquí en Venezuela, en Bolivia, Brasil, Perú. ¿Dónde no hubo luchas armadas, sublevaciones, iniciativas guerrilleras? Lo logró Cuba y fue un momento extraordinario que marcó la mitad del siglo XX, fue el paradigma de transformación Revolucionaria y en el resto del Continente se intentó pero no se logró, y cuando parecía que todo iba a quedar estático se da esa revolución esperada pero ya no por vía de la lucha armada, ya no por vías de las experiencias guerrilleras, sino por la vía democrática del voto, de la construcción de liderazgos políticos como el del presidente Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales.

No nos esperábamos los intelectuales un camino así, teníamos una imagen más heroica de

las cosas, pero la historia siempre es distinta a lo que los intelectuales nos imaginamos en la cabeza de café en café. La historia comenzó a pasar por otro lado, sublevaciones, levantamientos, despertar democrático de las personas y a partir del despertar democrático, modificación de la estructura de clases de los niveles de decisión del Poder Ejecutivo, del Legislativo y a partir de ese poder conquistado del órgano Ejecutivo, un efecto dominó de transformación en las estructuras, en las ideologías y en las formas organizativas del resto del aparato estatal.

No cabe duda de que el Continente está viviendo una profunda revolución política. Hemos de llamar entonces revolución política, el segundo concepto que hemos utilizado aquí, a la transformación de forma, de contenido y de condición social del conjunto de las estructuras del Estado, instituciones, sistemas normativos, ideas y creencias, y correlación de fuerzas; cuando estamos ante eso, estamos ante una revolución de carácter político y eso es lo que está viviendo hoy el Continente.

¿Qué profundidad tendrá esta Revolución política? Eso es lo que estamos debatiendo y lo que está en juego el día de hoy. ¿Hasta dónde llegará esa Revolución política y cómo esa Revolución política se transforma, potencia, refuerza una revolución social? Uso esas dos categorías que Marx utiliza para estudiar la Revolución del 48: Revolución política que afecta el orden estatal y Revolución social que afecta las estructuras económicas de la vida, de la sociedad y culturales por supuesto.

Revolución política y social. La revolución social habla de una Revolución mucho más profunda que tendría que afectar el modo de producción de una sociedad, el modo de distribución de las riquezas, el modo de la propiedad de los medios de producción, el modo de la decisión de los recursos económicos de una sociedad. Hemos avanzado en estos últimos 11 años como nunca había avanzado el continente. Antes hubo una transformación continental de la vida política latinoamericana pero fue de carácter conservador, de derecha, había un orden dictatorial en todo el Continente, pero fuera de esa coincidencia continental del orden dictatorial nunca antes se había dado en el continente la presencia de proyectos de Gobiernos revolucionarios y progresistas en la escala continental como se está dando el día de hoy, nunca antes, es un privilegio estar en este momento, unos con mayor radicalidad que otros, unos con mayor profundidad en lo político, en lo social, el continente subconjunto es un continente a la vanguardia de las luchas de los procesos mundiales, gobiernos revolucionarios y progresistas. Con la excepción de dos países, el continente es un conjunto mirando hacia la izquierda, hacia la emancipación y quedan solamente dos países a contrapelo, un poco anclados en el pasado, anclados todavía en un mundo neoliberal cada vez más decadente, más agresivo, cada vez más antihistórico y el resto del continente apuntalando hacia otro lado.

¿Hasta dónde avanzará esta revolución política?, ¿en qué medida esta revolución política continental se convertirá y se consolidará como una revolución social? Es algo que debemos ir viendo paso a paso, medida a medida. ¿Cómo se ha modificado la composición de la propiedad de las riquezas en las sociedades?, ¿cómo se ha modificado la composición de la propiedad de los medios de producción en las sociedades?, ¿qué papel tiene el Estado hoy respecto a antes?

En el avión en que venía hoy con la Embajadora, estábamos revisando los libros de Lenin sobre el capitalismo de Estado. A su modo, la reflexión de Lenin decía que no es capitalismo,

porque es el Estado soviético el que controla y permite llegar hasta cierto lugar: voy a permitir algo de capitalismo y luego no lo voy a permitir; (es decir) éste no es necesario para generar un conjunto de actividades económicas y comerciales.

Decía Lenin que el Estado soviético va a permitir que haya economía de mercado, pero no esa economía de mercado desbocada, sino una economía controlada en ámbitos por el Estado soviético y la clave ahí, decía, es el poder soviético que manda sobre el Estado, para impedir que estos ámbitos de existencia de economía de mercado o de capitalismo empresarial se desborden. Eso era lo que estaba leyendo ahí apresuradamente mientras la Embajadora me daba unas notas para que trabajara sobre nuestros temas pendientes de Estado a Estado.

Interesantes estas reflexiones de Lenin sobre el poder, sobre la importancia de quién lo controla, para saber (hasta dónde) estos ámbitos de mercado, de capitalismo empresarial e incluso de presencia de transnacionales, porque Lenin aceptó un régimen de presencia de transnacionales para la explotación del petróleo en su país porque ellos no tenían cómo hacerlo; él decía que eso no es ningún peligro siempre y cuando garanticemos que el poder soviético, que el Estado esté en manos de la clase trabajadora, que controle y vea hasta donde se expanden y hasta donde no se expanden estos regímenes existentes y aun necesarios de economía de mercado.

¿Cómo está el régimen de propiedad, cómo está el régimen de distribución de las riquezas, como está el régimen de la propiedad de la tierra, el régimen de la generación de riquezas? Eso va a ir definiendo la profundidad de nuestra revolución política como revolución social o simplemente sólo como revolución política: transformación del Estado pero preservación del orden socioeconómico o, al contrario, a partir de una revolución política su prolongación como revolución social.

En el caso de Bolivia que es lo que yo puedo comentar, los movimientos sociales han planteado recientemente al presidente Evo Morales una mirada muy clara de nuestro Gobierno de movimientos sociales que necesitamos consolidar. Ya tenemos, decían los compañeros: los indígenas eran los que traían el agua, los que limpiaban los pisos, ahora los indígenas gobiernan, son ministros, cancilleres, presidentes, parlamentarios (aplausos); es una modificación radical de la composición de clases y de la composición de nación, de la estructura estatal, una revolución no solamente política, sino descolonizadora de gran envergadura. De los 130 diputados, parlamentarios que tiene nuestra Asamblea Legislativa, 87 son de organizaciones sociales, indígenas, campesinas, obreras, barriales; tenemos gobernadores campesinos, gobernadores indígenas; de las 337 municipalidades recientemente electas, por lo menos 270 están bajo control de dirigentes sociales, campesinos, indígenas, obreros (aplausos); es una revolución profunda en la estructura de clases del Estado, en la composición de clase y en la composición nacional cultural del Estado, pero, decían los compañeros, ya hemos dado este paso, decían los compañeros, los dirigentes sociales, ahora hay que avanzar al ámbito económico, necesitamos consolidar esto que tenemos en lo político, en lo estatal, en lo económico, decían, y han propuesto un conjunto de leyes. Justamente en esa perspectiva de consolidar el poder económico de los movimientos sociales, el presidente Evo ha pedido, no recientemente, hace unos 8 meses, trabajar en conjunto los ministros sobre como consolidamos el poder económico de los sindicatos, de los gremios, de las comunidades, y el Estado sirve para eso, el poder estatal sirve para eso, el poder estatal es una estructura relacional, sirve para redireccionar los

recursos del Estado. Hace 10 años los recursos del Estado, del gas y del petróleo iban al extranjero, hoy van al pueblo boliviano (aplausos); esa es una decisión de Estado, de Gobierno, esa es la importancia del poder del Estado, que uno pueda usar los presupuestos y los recursos colectivos para orientar hacia una clase o hacia otra clase social, eso depende de quién controla el mando estatal. Es posible a través del mando estatal potenciar una clase social o debilitarla, no es irrelevante el Estado, dejar el Estado en manos de otros, renunciando a la pelea del Estado es amarrarse de manos, de pies, y caer en la actitud contemplativa de que la Revolución será un cataclismo que lo traerá el Espíritu Santo, sin iniciativa humana. Lo que se trata es de rechazar precisamente eso. El poder del Estado por parte de otra composición de clase social permite reorientar, no sustituye a la sociedad, permite reorientar, crear condiciones más favorables de potenciamiento y reforzamiento de lo popular, de lo campesino frente a las élites, frente a las transnacionales; eso se puede hacer a través del Estado. Hace 10 años, en Bolivia, 2 países extranjeros controlaban el 40% del Producto Interno Bruto de Bolivia. Bolivia estaba hipotecada hace 6 años atrás: el 40 % del gas de extranjeros, el agua de extranjeros, la electricidad de extranjeros, la leche de extranjeros, eso era Bolivia hace 6 años atrás, hoy ya no, todo eso nos pertenece a nosotros y a partir de eso se toman las decisiones (aplausos).

Revolución en la estructura del Estado, revolución política, social en proceso. ¿Cómo definir esta etapa de luchas y transformación del Estado y de la economía, de la cultura y de la sociedad?

Es un debate también muy interesante si es socialismo o es transición al socialismo. Son importantes las palabras porque las palabras evocan las memorias de viejos debates, de viejas luchas, de clases trabajadoras que lucharon, avanzaron, que conquistaron, que trabajaron, porque es la lucha de nuestros pueblos, de los pueblos del mundo, ese es nuestro patrimonio y tenemos que cargarlo nosotros, llevarlo, heredarlo. Decía un gran científico somos enanos sentados en un gran módulo de gigantes y por eso podemos ver más que ellos, no por nuestra altura sino porque estamos encima de hombros más grandes que nosotros y tenemos que recoger el viejo debate, recoger el clásico, recoger las viejas experiencias no para imitarlas sino para montarnos en sus hombros, en sus debilidades, en sus virtudes para mirar más lejos esta revolución, más allá que esos intelectuales. Tenemos que heredar sin ningún tipo de vergüenza, toda, toda, toda la experiencia del movimiento socialista, revolucionario, comunista y de izquierda del mundo de los últimos 100 años; nos corresponde a nosotros cargar en nuestras espaldas e ir más allá que ellos y hablar mejor que ellos, pero es gracias a las luchas de ellos. A nuestro modo nosotros estamos haciendo eso y debatiendo lo que dijo (Antonio) Gramsci, (Vladimir I.) Lenin, (Karl) Marx, lo que dijo (Louis Pierre) Althusser, lo que dijeron los latinoamericanos. En muchas partes están debatiendo cómo salen del neoliberalismo, aquí estamos más allá y lo podemos ver más lejos.

¿Cómo denominar este proceso, cómo le colocamos nombre, etiqueta? Ha habido cambios, una revolución política, y hay un proceso de revolución social, ¿qué nombre tiene eso?, ¿transferir socialismo, o socialismo mismo?, ¿qué es? Ese es un excelente debate; yo me permito retomar mi punto de vista leninista, a mi modo, sobre este tema.

Inicialmente, en la revolución los bolcheviques toman el poder, los bolcheviques toman decisiones, lo que llamaron un comunismo de guerra, había que controlar el precio del

mercado, del comercio exterior, de las empresas, tomar decisiones muy audaces y 2 años después tuvieron que cambiar, y Lenin decía no podemos construir una sociedad por voluntad, solamente en base a voluntad y escribió unos artículos. Bueno, en nuestro país atrasado tenemos economía agraria tradicional, tenemos economía pequeña productora campesina, tenemos capitalismo, está así la diversidad, tenemos pedazos de experiencias soviéticas, es lo que hay que decir.

Pese a los esfuerzos, pese a las ideas de que todo desapareció y ésta es la realidad del sistema, reflexiona Lenin sobre este tema y saca algo que consideramos como una conclusión útil para nuestro debate latinoamericano: él decía que entre el capitalismo y una sociedad no capitalista hay un periodo de transición largo, que se caracteriza porque hay pedazos de capitalismo que persisten, que están presentes en el Estado, en la administración, en la burocracia, en el mercado, en el precio, en el salario, en el comercio, en la propiedad y hay pedazos de otros regímenes económicos de otro tipo, de otro tipo de sociedad que como lunares comienzan a funcionar. Este periodo de transición es una guerra, una lucha a muerte intestina entre estos pedazos de la nueva sociedad que son como lunares que quieren expandirse y los pedazos de la vieja sociedad que se resisten a irse, que buscan retomar el control y expandirse. Entre ese periodo y las sociedades no capitalistas a las que llamaba comunismo, está el socialismo.

Es decir, para Lenin no era aún el socialismo un nuevo modo de producción. El nuevo modo de producción sería el comunismo, o el comunitarismo como ustedes quieran llamarlo, universal, de carácter planetario; pero entre esto y la nueva sociedad como quieran llamarla, hay un periodo de transición. A este periodo de transición, en su último texto, Lenin lo llamaba el socialismo: no es un nuevo modo de producción, no es una sociedad distinta a la capitalista, el socialismo sería retazos de capitalismo peleando con los retazos de comunismo, peleando en una pelea interminable, sin fin, complicadísima, de avances, de retrocesos, de idas y de venidas, de ataques, de contraataques expansivos.

En ese sentido, el concepto para definir el actual proceso revolucionario, como sentido, me gusta en ese sentido leninista porque define esta pelea, porque todavía vemos mercados, vemos empresas privadas y vamos a seguir viendo seguramente, y no hay que escandalizarse de ello, y veremos economía de mercado y acumulación de mercado, sí, hay eso, hay eso y seguirá habiendo durante décadas, pero también hay poder, poder político revolucionario, que regula, que reduce, y hay lunares, pequeñas experiencias que intentan expandirse de otro régimen económico que ya no se basa en el valor económico, que no se basa en la ganancia, sino que se basa en el uso, en el servicio, en el valor de uso, usando las categorías de Marx. ¿Dónde habría valor de uso, por ejemplo, enfrentado a valor de cambio, de la ganancia? Cuando el Estado subvenciona la agricultura, por ejemplo; allí no hay ganancia, la lógica de la ganancia y la acumulación, sino hay lógica del uso de la satisfacción de las necesidades.

Si en los servicios básicos, llámese agua, electricidad o telefonía, el Estado interviene regulando los precios, subvencionando los precios y limitado las ganancias, la lógica de la ganancia comienza a ser combatida por la lógica del valor del uso enfrentado al valor de cambio, es decir estamos construyendo en ese pequeño detalle desde el Estado las raíces de una nueva organización económica de la sociedad.

Si la educación es gratuita, si el Estado fomenta y le arranca a la inversión política privada, el

control de la educación y permite y garantiza que la educación primaria, secundaria y universitaria el Estado la paga, y pelea contra quienes dicen que la educación es una mercancía, a la que acceden los que tienen dinero, está construyendo ese espacio nuevo de socialidad y de valor de uso por encima del valor de cambio, de la ganancia, de acumulación capitalista.

Si el Estado fomenta y apoya una empresa de trabajadores que toman el control de esa empresa y con un crédito del Estado llevan adelante su iniciativa, y la ganancia de esa empresa la distribuyen entre los propios trabajadores, estamos ante ese destello, esa apertura, ese lunarcito expansivo de una nueva economía, de una nueva socialidad.

El socialismo sería este periodo de transición, de pelea intestina permanente entre las estructuras económicas capitalistas de mercado y las nuevas estructuras emergentes de uso, de comunidad, de comunitarismo, de sociedad, desde el Estado, desde la sociedad civil, avanzando, retrocediendo. ¿Cuánto durará ese proceso de transición entre dos modos de producir, entre dos modos de civilización universal? Puede durar siglos, no hay una fecha definida, no lo define un decreto, no lo define la teoría, lo define la vida práctica, la lucha práctica. Pero en América Latina sin mucho aspaviento y a veces haciéndolo más que diciéndolo, en varios de nuestros países se ha abierto este periodo y / o se está por entrar a este periodo de transición en que se intenta superar al capitalismo. Hay atisbos de la nueva sociedad, pequeños destellos organizativos, fundamental desde el Estado. Lo ideal es que esos destellos que salen desde el Estado sean luego o sean fundamentalmente sociales, porque solamente cuando la sociedad en su conjunto asuma la economía en conjunto, cuando la sociedad en su conjunto no requiera del Estado como máquina para construir el sentido de horizontalidad, en ese momento, dentro de 100, 200, 300 años podemos decir que hemos llegado a una sociedad Post capitalista Universal. Mientras tanto es lucha, mientras tanto es ida y venida.

Pero entrando en ese periodo de transición, las tareas, una vez controlado el poder político, las tareas, las contradicciones, los poderes son de otro tipo. A este poder revolucionario seguirá la pelea y la lucha contra el poder conservador que intentará de una u otra manera recuperar el poder perdido, esa pelea no termina nunca. Hemos derrotado en una elección, los derrotaremos en otra elección, pero siempre habrá un poder conservador financiado por las fuerzas reaccionarias del mundo que intentará luchar contra el poder revolucionario, y esas hay que enfrentarlas mediante métodos democráticos y mediante métodos revolucionarios, y eso está clarísimo (aplausos).

Pero al interior del proceso de la transición surgen nuevas contradicciones que un librito rojo que escribí y al que hago propaganda, a este librito rojo le he llamado *Tensiones creativas*, que no las habíamos hallado antes, que no las habíamos encontrado ni en Lenin, ni en Marx, ni en Mao, no las habíamos encontrado pero que aparecen en nuestro proceso revolucionario en Bolivia, pero creo que también aparecen, a su modo, con sus propias características aquí en Venezuela.

Son 4 contradicciones que quiero mencionar para cerrar esta intervención. La contradicción entre el Estado como monopolio y la sociedad y el movimiento social, como democratización del poder: primera contradicción creativa.

Segunda contradicción, lo voy a explicar luego una por una. Entre apego al núcleo duro de la

revolución, de las clases sociales populares movilizadas, y la necesidad de irradiarse hacia otras clases sociales para construir lo que dice el título: hegemonía, es decir liderazgo intelectual y moral, liderazgo en las ideas fuerza, liderazgo en las percepciones morales de las personas de estas clases sociales dirigentes, que se expanden a lo popular, a las clases medias e incluso a las clases empresariales altas. Segunda contradicción: núcleo duro o expansión hegemónica, núcleo duro o expansión o irradiación.

Tercera contradicción, de este período de transición: universalidad, lucha por intereses comunes de todos, y lucha por los intereses gremiales y locales de unos cuantos. La sociedad tiende a veces, pelea por lo universal; a veces pelea por lo exclusivo, por lo gremial. ¿Cómo se atienden esas contradicciones? ¿Cómo se resuelven esas contradicciones al interior del pueblo, usando a Mao, al seno del pueblo? No es contradicción con la oligarquía, es contradicción con tus cumpas, con un barrio, con unos hermanos campesinos, con unos obreros que te paralizan la ciudad, que te bloquean la carretera porque te están reclamando algo particular en detrimento de lo universal y de lo general para todos. Tercera contradicción de este proceso, contradicción interna creativa, que la pone en movimiento, no que la obstaculiza, que es parte de lo nuevo, de la construcción de lo nuevo.

La cuarta contradicción: expansión de la economía para satisfacer necesidades, hidroeléctricas, carreteras, termoeléctricas, refinerías, o / y defensa de la madre tierra, preservación del medio ambiente. Hay que meterle con todo para generar más riquezas, porque hay que generar más riquezas para mejorar el salario de los profesores, para construir más hospitales; pero hay otros que dicen: Me estás destruyendo la naturaleza, me estás afectado el medio ambiente, detén esa carretera, detén ese pozo, detén esa hidroeléctrica porque me estás afectando la madre tierra. ¿Cuál de los dos, lo uno o lo otro? Son cuatro contradicciones, ya del proceso de transición, si ustedes quieren de la construcción del socialismo, como transición.

La primera contradicción

Un Gobierno revolucionario es en su conjunto resultado de la emergencia de lo popular en el Estado, de una avanzada, de una invasión social sobre el Estado anteriormente controlado por unas cuantas familias privilegiadas. Es lo que ha pasado en el continente. A ese tipo de Estado de unos pocos (Antonio) Gramsci lo llamaba, no, no era Gramsci, era otro sociólogo boliviano: Estado aparente. Un Estado aparente porque parecía ser de todos, pero aparecía de unos cuantos, de unas cuantas familias y de unas cuantas regiones; mientras había otras regiones y otras clases sociales marginadas, identidades indígenas marginadas: Estado aparente.

Lo que ha pasado en América Latina es la invasión, la emergencia desde abajo, desde lo popular, desde lo plebeyo, desde lo indígena, desde lo campesino, desde lo barrial, que rebasa, toma y transforma la estructura del Estado: democratización de lo político, democratización de lo social, democratización de las decisiones. Muy bien. Pero Estado es Estado, Estado es monopolio, Estado es concentración de decisiones. El Estado por definición es una concentración de decisiones, y la movilización, la participación y los movimientos sociales, es por definición democratización de lo social.

Esa es una contradicción, ¿concentro decisiones o democratizo decisiones? Si concentro excesivamente decisiones, el Estado se separa de la sociedad, vuelve a constituirse una nueva élite del poder, riesgo de la revolución. Pero si democratizo todas las decisiones me

paralizo, ya no hay gestión, y al mes siguiente o a los 6 meses vendrán a cobrarme cuentas los del barrio, los de la comunidad, los de la fábrica, porque al fin y al cabo los compañeros lo que quieren es que les construyamos su centro hospitalario, le construyamos su carretera, le coloquemos su escuela, le habilitemos el centro laboral, eso también lo quieren los compañeros y me van a cobrar cuentas en las elecciones si no hemos hecho eso. Eso yo no lo veía cuando era profesor, compañero Enrique Dussel; cuando estoy en el Gobierno me doy cuenta de eso, no se puede ver desde afuera a veces (aplausos). Uno cabalga esa contradicción, como revolucionario sabe que esas decisiones tiene que socializarlas, se juega la vida en la participación de la sociedad; pero si caemos en el ultra democratismo, te paralizas como Estado, te paralizas como Gobierno y cuando te preguntas qué cosa he hecho: nada, porque me paralicé como gobierno.

¿Cómo encontrar el justo equilibrio? Para esta contradicción al interior de los procesos revolucionarios, no hay solución, es cabalgar los dos, es cabalgar que tienes que democratizar decisiones, pero también tienes que tomar decisiones, para eso eres gobierno, para eso eres ejecutivo; consultas y decides, consultas y decides, pero tienes que decidir, hay que ejecutar. Estos cinco años o diez años de revolución en América Latina han permanecido porque ha habido gobiernos que han ido transformando, tomando decisiones en el orden social, en el orden político, en el orden económico de la sociedad. Para nacionalizar hay que tomar decisiones, para construir un hospital hay que tomar decisiones, para levantar una petroquímica hay que tomar decisiones, y si no las construyes la gente te va a cobrar por tu falta de tomar decisiones; pero a la vez no puedes perder de vista que tienes que consultar a las personas, tienes que hacer participar a las personas, por lo tanto contradicción (aplausos).

¿Cuál es la salida a esa contradicción? No hay salida, hay que vivir la contradicción y hay que vivir con la contradicción por 500 años, a cada momento, equilibrando, consultando, decidiendo, consultando, riesgo de caer a un lado del precipicio, riesgo de caer al otro lado del precipicio, hay que mantener el equilibrio, en una delgadísima línea de participación y de ejecución, de ejecución y participación. Primera contradicción creativa de la revolución.

Segunda contradicción creativa: el núcleo duro de tu fuerza, lo popular; en el caso de Bolivia, lo Indígena es el núcleo duro. El baluarte, la revolución, la vanguardia del proceso revolucionario es tu núcleo duro, pero la sociedad es más que el núcleo duro, y este núcleo duro ha de consolidarse en su proyecto de Estado y de sociedad si es capaz de expandirse, de incorporar al resto de las clases sociales. Este núcleo duro va ser capaz de consolidar el proceso Boliviano, si es capaz de liderizar a otras clases sociales diferentes a ella. Hegemonía es eso, hegemonía es liderazgo intelectual y moral, y ¿qué es liderazgo intelectual y moral? Es liderizar el sentido común de las personas, el sentido de lo justo, de lo valedero, de lo que vendrá a futuro, del orden de las cosas, del sentido de la sociedad, de cómo está organizado el país y hacia dónde debe ir. Eso tiene que liderizar el sector indígena campesino.

Y liderazgo moral es haber trabajado en las percepciones profundas, éticas de las personas. De lo justo, de lo injusto, de lo válido, de lo inválido, haber trabajado el orden moral de las personas y de la sociedad (aplausos).

En el fondo eso es hegemonía, y una clase social o un bloque social revolucionario es hegemónico porque tiene la capacidad de expandirse, intelectualmente, moralmente hacia

otras clases sociales distintas de ellas. Pero si te abres demasiado hay el riesgo de que haya demasiadas concesiones, demasiadas flexibilizaciones que hagan que tu núcleo duro dude de que sigue conduciendo el proceso. ¿Hasta dónde te expandes? ¿Hasta dónde te contraes? No hay salida, no hay una respuesta, no la encuentro compañero profesor, no la encuentro y creo que la opción es cabalgar esa contradicción: consolidar el núcleo duro y radiarse, pero tampoco radiarse demasiado porque al final tu núcleo duro te abandona y cuando haya problemas, ¿quién va a dar la cara por vos? No van a dar la cara las clases sociales altas ni las medias, va a dar la cara tu núcleo duro, pero si tu núcleo duro duda de vos ya no te va a defender; ese es el problema de la construcción hegemónica, porque en la hegemonía uno tiene que ceder, uno tiene que incorporar.

Esa es la idea de la política: tiene que ensamblar los intereses de los otros, modificarlos y ensamblarlos, peor si ensamblas demasiado y lo tuyo lo abres demasiado, y al final no tienes ni base, ni tienes liderazgo, te vas a caer, es el riesgo de ser demasiado flexibles. Pero si me encierro en mi núcleo duro, no tengo liderazgo, sigo siendo una minoría, sigo siendo débil. Es complicado. La construcción de hegemonía es un tema sobre el cual no hay una fórmula precisa, es una construcción diaria, es un arte de conquista, de seducción, no hay una norma; de hecho la política es la construcción de la hegemonía por definición, y en eso no hay normas, no hay un procedimiento. Es la lucha la que va a definir tu núcleo duro, la vanguardia revolucionaria, suficiente para incorporar otras clases, para neutralizar a otras, pero sin debilitar tu núcleo duro.

En esa habilidad política revolucionaria radica la consolidación hegemónica de una revolución y, claro, mientras no logra eso siempre corre el riesgo de un retroceso, siempre habrá el riesgo del regreso de los conservadores, de la restauración conservadora, diríamos, siempre va estar en riesgo una revolución.

Por eso Lenin decía que una revolución verdadera es grande en la medida en que engendra una contrarrevolución tan grande como la propia revolución. Es otra contradicción en vivo que hay que trabajarla cotidianamente.

La tercera contradicción creativa de un proceso revolucionario está en lo general que representa todo y lo particular de unos cuantos. Ha habido revoluciones porque las sociedades, las amas de casa, los jóvenes, los profesionales, se han cansado con lo que había, han reconocido que había que cambiar a la sociedad en su conjunto, porque lo que había era intolerable, es decir, asumieron una percepción universalista de su vida, se vieron en el ámbito general del universo.

Pero pasado el flujo revolucionario vienen los reflujos, como en Bolivia. Hubo una demanda por una asamblea constituyente, una demanda para todos. Demandaron nacionalizar hidrocarburos, beneficio para todos; es el momento del ascenso revolucionario. Demandaron gobierno indígena, beneficio para todos; descolonización del país. Pero luego vienen los reflujos, la revolución es un hecho por oleadas, no es un tema permanente de movilización y ascenso social, se da y se baja, se da y se baja; es la idea de la revolución que tenía Marx y en la práctica demostró que tenía razón, las revoluciones son por flujos y reflujos, en un periodo largo.

Pero en los momentos de reflujos, ¿qué pasa? Que las sociedades se despliegan en lo corporativo, es lo que nos pasó a nosotros. El año pasado una marcha de compañeros

nuestros, nuestros hermanos de tierras bajas; ustedes saben que el movimiento indígena de Bolivia tiene presencia en tierras altas, donde tienen presencia casi 6 millones de indígenas, y en las tierras bajas, donde viven alrededor de 200 mil indígenas. La suma de esos 6 millones de indígenas en la parte alta y de los 200 mil de la parte baja da el total de la población indígena de nuestro país, que son la mayoría. Pues bien, nuestros hermanos indígenas de tierras bajas (200 mil) marcharon reclamando que las tierras fiscales, las tierras del Estado que hemos expropiado a terratenientes, pasen a manos de solamente los pueblos indígenas de tierras bajas, y que ya no se entregue tierras a los pueblos indígenas de tierras altas que son 6 millones y que tienen menos tierras, porque viven en el altiplano y ahí las propiedades son de una hectárea, media hectárea, y en tierras bajas una extensión para la gente es de cien hectáreas, doscientas hectáreas.

¿Qué hace un gobierno? Son tus cumpas, son tus hermanos de lucha, has caminado con ellos, has luchado con ellos, pero ellos te dicen: quiero que lo que es de todos solamente sea para mí, es decir, el repliegue corporativo, individualista de la demanda. Los procesos de transición tienen ese tipo de contradicciones, no hay que asustarse frente a ellos, hay que encontrar la vía democrática, la vía persuasiva, la vía del intercambio mutuo para resolver ese tipo de contradicciones que afectan los procesos revolucionarios y saber que en el mundo popular habrá momentos de lucha generosa y momentos de repliegues particulares, repliegue focalista y luego un momento de universalismo, y luego momentos de repliegue, hay que aceptar que así es la vida, que así es el sector social, que así son los flujos y reflujos de la movilización social.

Cuarta contradicción creativa. Igualmente, un proceso revolucionario en lo político tiene que tratar de traducirse rápidamente en resultados de carácter económico, distribución de la riqueza, distribución de la propiedad, generación de más riquezas. Generación de riqueza, distribución.

Después de tantos años de pobreza hay un despertar colectivo general, de distribución de riquezas, de satisfacción de necesidades básicas y para satisfacerlas necesitas recursos, necesitas dinero, y es en base al trabajo, a la producción que sale ese dinero. Pero quieres lanzarte a hacer esas cosas y vienen unos compañeros y te dicen, mire compañero, esta represa que tú quieres construir para dar luz al país me va a afectar este bosque, vas a tener que inundar esta área y vas a afectar a la madre tierra y no quiero que lo hagas.

También tiene razón el compañero, también tiene razón, es un tema que no habíamos tratado desde el marxismo, la preservación del medio ambiente; quizás de los pocos que trabajaron fue Enrique, yo me acuerdo de él, en los años ochenta. Por lo general los marxistas no veíamos éste tema y a través de Enrique yo recuerdo la teoría de Marx de humanizar la naturaleza y naturalizar al ser humano, pero ya en gobierno es complicado, necesitas tu represa para dar luz y los compañeros te dicen, no hagas la represa porque me vas a afectar la naturaleza. ¿Qué haces?, ¿qué haces como gobernante? Complicado. Si no haces la represa no vas a tener luz, y con seguridad que te van a romper la columna vertebral a los dos años porque no hay luz, y el pueblo mismo te va a cobrar las cuentas junto con la clase media en las elecciones; pero si haces la represa has afectado el bosque necesario para la reproducción del medio ambiente y para ti como ser humano. ¿Cómo te mueves en esa contradicción? Complicado. No hay una salida, es vivir la contradicción, es llevar adelante proyectos de inversión productiva que no afecten la estructura del medio ambiente, que no la aniquilen, que no la depreden, pero la tienes que afectar porque hasta

respirar afecta la naturaleza, tienes que afectarla de alguna manera para satisfacer necesidades básicas, pero a la vez tienes que incluirla en tu preocupación diaria, en tu planificación de ejecución de inversión los derechos de la madre tierra.

No en el sentido de los ambientalistas que tienen su celular Blackberry, que viajan en avión, que tienen luz, que tienen agua, que se bañan con agua caliente, que no les falta nada y reclaman por la madre tierra, porque no les falta nada y reciben el financiamiento de alguna organización extranjera. No están peleando por la madre tierra, están peleando por la idea que tienen los extranjeros, de que como ellos han acabado los bosques nos toca a nosotros ser los guardabosque de los depredadores del Norte; eso tampoco tiene que ser así.

Tiene que haber un comportamiento ético, pero al ojo del movimiento indígena se da esta tensión: compañeros que te reclaman ejecución, obras, repartición de recursos y compañeros que te dicen no me toques la madre naturaleza; es una contradicción interna, creativa que un gobierno revolucionario no puede eludir, no puede mantenerse al margen, tiene que recoger las dos vertientes. De hecho, el socialismo en el siglo XXI tiene un rostro ambientalista, tiene un rostro de protección de la madre tierra, pero también de necesidades básicas (aplausos).

Contradicciones creativas al interior de los procesos revolucionarios. He mencionado estas cuatro, seguramente habrá muchas más: monopolio, democratización; núcleo duro, expansión y radiación hegemónica; interés general, interés particular; desarrollo que satisfaga necesidades básicas, preservación de la naturaleza; cuatro contradicciones del proceso revolucionario, las estamos viviendo hoy, las seguiremos viviendo y emergerán otras en el futuro. No importa, es así la vida, son así los procesos revolucionarios,

Decía Marx, los procesos revolucionarios avanzan, retroceden, se caen, vuelven a levantarse, vuelven a caminar, vuelven a caer, hasta que en algún momento se podrán consolidar; estamos en esos momentos de avanzar, de retroceder, de caer, de levantarse, no hay una ruta especial.

Los clásicos no nos han dado una fórmula que eluda, al contrario, nos han dado la fórmula de entender que toda revolución verdadera engendra contradicciones, es lucha permanente, es lucha continua, por eso es que los revolucionarios tenemos que asumir que así es la vida, que así son las revoluciones y gracias a Dios que son así, lucha, lucha y lucha hasta que nos muramos. Muchísimas gracias.